

Cambios en el cargo por el manejo de residuos sólidos del Condado de Montgomery

A partir del **1.º de julio de 2025**, entrará en vigor una nueva tarifa de facturación para todos los propietarios, correspondiente a los cargos base e incrementales por beneficios del sistema, con el fin de garantizar la continuidad y calidad de los servicios.

Los cargos por beneficios del sistema forman parte del cargo por el manejo de residuos sólidos del Condado, el cual aparece en su factura anual del impuesto sobre la propiedad. Estos cargos varían de acuerdo con el tipo de propiedad, ya sea residencial o no residencial, e incluyen costos adicionales por servicios como la recogida en la acera, así como los servicios de aspiración de hojas en distritos y municipios. Estos cargos se revisan y se ajustan todos los años para cubrir los costos necesarios relacionados con los programas e instalaciones de manejo de residuos sólidos.

El incremento en los cargos por beneficios del sistema permitirá mantener la continuidad de los servicios de gestión de residuos sólidos. Además, esos fondos se utilizan para lo siguiente:

- **Operaciones de programas e instalaciones de eliminación de residuos sólidos**
- **Mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura de recolección**
- **Programas de reducción de residuos**
- **Campañas educativas y de divulgación sobre reciclaje y reducción de residuos**
- **Pago de deuda de proyectos de infraestructura**
- **Seguimiento y cumplimiento normativo en materia de reciclaje**
- **Administración del programa y dotación de personal**

El Condado reconoce que la nueva tarifa de facturación refleja un aumento significativo con respecto al año anterior. Este incremento responde a la necesidad de sustituir y reparar equipos esenciales en la [Planta de Recuperación de Recursos](#) y la Estación de Transferencia. Estas instalaciones protegen la seguridad y la salud públicas, así como el medio ambiente, al proporcionar un sistema confiable de gestión de residuos sólidos.



Para consultar su cargo por el manejo de residuos sólidos, [haga clic aquí](#).



Para consultar su factura del impuesto sobre la propiedad, [haga clic aquí](#).



Si tiene preguntas sobre sus cargos por residuos sólidos, comuníquese con Ermias Kifle, gerente de Facturación, por correo electrónico a SbcInquiries@MontgomeryCountyMD.gov o por teléfono al 240-777-6441.



Para más detalles sobre el cargo por el manejo de residuos sólidos, visite MontgomeryCountyMD.gov/solid-waste-charge

